



JUZGADO CUARTO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

AUTOS DE CUMPLASE DEL 11 DE OCTUBRE DE 2022

RADICADO		
05001 40 03 028 2019 00396 00	Incorpora respuesta	
05001 40 03 006 2016 01054 00	Accede a que se retiren oficios en atención al certificado de defunción allegado.	
05001 40 03 022 2018 00765 00	Termina por pago. Levanta medidas	

05001 40 03 003 2013 00937 00	No avoca conocimiento. En el evento de que el juzgado 29 Civil Municipal de Oralidad de Medellín no dé cumplimiento a lo anterior, se PLANTEA CONFLICTO DE COMPETENCIA NEGATIVO, para lo cual ese despacho deberá remitir al TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN, para que dirima el conflicto suscitado.	
<u>PARA VISUALIZAR LOS AUTOS DE LOS EXPEDIENTES, DAR CLICK.</u>		